

OTORGA SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS, "CONECTA PATAGONIA LIMITADA" POR "CONECTA PATAGONIA."

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1001

Valdivia, 21 de Diciembre de 2017

VISTO:

Lo dispuesto por la Ley 20.423, que establece "Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo"; el D.L. N.º 1.224, de 1975, que crea el Servicio Nacional de Turismo; el D.S. N.º 222 de 23 de junio de 2011, que "Aprueba Reglamento para Aplicación del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los Prestadores de Servicios Turísticos"; la Ley 19.880 de 2003; la Resolución TRA 266/47/2015 de Nombramiento del Director Regional de Turismo de la Región de Los Ríos, la Resolución Exenta N.º 1.200 de 2011, y la Resolución Exenta Nº 690 de 2012 ambas del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- 1.- Que, el Organismo Certificador **APPLUS, LGAI CHILE S.A**, acreditado ante el Instituto Nacional de Normalización como Organismo Evaluador de la Conformidad para Productos, bajo la norma técnica NCh17065:2013 (Guía ISO/IEC 65), ha verificado y certificado el cumplimiento de los requisitos de una Norma Chilena Oficial, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.423 y el Decreto Nº 222 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

2.- Que, el Prestador de Servicios Turísticos, **CONECTA PATAGONIA LIMITADA**, RUT: 76.544.663-5, **POR CONECTA PATAGONIA**, ubicado en Km. 46 Camino Panguipulli- Neltume, Región de Los Ríos ha sido certificado, por el Organismo ya indicado, como **TOUR OPERADOR U OPERADOR MAYORISTA** bajo los requisitos de la norma técnica **NCh3067:2013** con fecha de otorgamiento 21 de diciembre de 2017 y con vigencia hasta el 20 de diciembre de 2020.

3.- Que, la Unidad de Servicios Turísticos, del Servicio Nacional de Turismo, ha revisado la conformidad del procedimiento para otorgar el Sello de Calidad Turística.

RESOLUCIÓN:

OTÓRGASE, el Sello de Calidad Turística a, **CONECTA PATAGONIA LIMITADA**, RUT: 76.544.663-5, **POR "CONECTA PATAGONIA"** ubicado en Km. 46 Camino Panguipulli- Neltume, Región de Los Ríos, otorgamiento 21 de diciembre de 2017 y se autoriza su uso hasta el 20 de diciembre de 2020.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PEDRO BURGOS VASQUEZ
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
REGION DE LOS RIOS